

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

88

VALDEMORO

OFERTAS DE EMPLEO

Resolución número 2492/2024, de 24 de junio de 2024, del señor alcalde del Ayuntamiento de Valdemoro, dictando lo siguiente:

Con fecha 11 de junio de 2024, ha sido publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 138, resolución de Alcaldía número 1878/2024, de 16 de mayo, relativa a las listas provisionales de admitidos/as y excluidos/as del proceso para la provisión de 6 plazas de policía del Cuerpo de Policía Local, del Ayuntamiento de Valdemoro, de acceso libre, cuya convocatoria fue publicada en el “Boletín Oficial del Estado” número 301, de 18 de diciembre de 2023, así como la designación de los miembros del Órgano de selección para dicho proceso.

Detectado un error en la designación del mencionado Tribunal, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por medio de la presente, resuelvo,

Primero.—Realizar la rectificación en la composición del Tribunal designado por resolución número 1878/2024, de 16 de mayo, siendo la siguiente:

Donde dice:

“(...).

Titular: D. Federico José Sánchez González.

Suplente: D.^a Amaya Elena Sanz González.

(...)”.

Debe decir:

“(...).

Titular: D. José Antonio Entizne Herrero.

Suplente: D.^a M.^a Asunción Vacas Martínez.

(...)”.

Segundo.—Ordenar la publicación de la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, así como en la sede electrónica de la página web municipal (www.valdemoro.es).

Valdemoro, a 25 de junio de 2024.—El alcalde-presidente, David Conde Rodríguez.

(01/10.304/24)

